

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 14 DE ABRIL DE 2021**

El 14 de abril de 2021, siendo las 12:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Rosario Guerra Iglesias, María José Sosa Díaz y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa Hinojal.

Representante de Departamentos: M^a Isabel Polo del Río, Jin Su Jeong, José Carlos Sancho Núñez, Rubén Arriazu Muñoz y Eva Domínguez Gómez.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: M^a Pilar Barrios Manzano, M^a Rosa Fernández Sánchez, Juan José Lozano Pino, M^a del Carmen Garrido Arroyo, Samuel Sánchez Cepeda, Beatriz Martín Marín, Miguel Ángel Martín Sánchez Jesús Gómez Ochoa de Alda y Jesús Valverde Berrocoso.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor M^a López Ramos.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Ignacio Mulero Larios, M^a de los Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido.

Excusan asistencia: Gemma Delicado Puerto, Tamar R. Groves.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas del 29/01/21 y 17/02/21.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación las propuestas de actas de las sesiones celebradas el 29 de enero de 2021 y el 17 de febrero de 2021, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano

- **Desarrollo segundo semestre:** Estamos, en estos momentos, entrando en la onceava semana del segundo semestre, y de forma general nuestra actividad docente se está desarrollando con bastante normalidad. Al igual que ocurrió en el primer semestre, no se ha producido ninguna incidencia destacable. En relación con las notificaciones COVID, en lo que llevamos de semestre se habrán producido alrededor de 30 notificaciones, pero esto no quiere decir que haya habido 30 personas contagiadas, sino que han tenido algún tipo de incidencia, generalmente algún contacto con positivo COVID e informaban de la realización de PCR, que en la mayoría de los casos resultaba negativa.


Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==		Página
			1/7



En cuanto al desarrollo de la docencia, el funcionamiento de las salas de streaming es óptimo, y creo que ya estamos más acostumbrados a la logística propia de esta modalidad mixta. En este sentido, hemos mantenido varias reuniones con representantes de estudiantes de los cursos, y se han solventado alguno de los problemas que nos planteado, como la instalación de pantallas adicionales en las aulas 205 y 304, y mejora del sistema de audio. También hemos reestructurado algunos espacios, cuando el aforo consolidado lo ha permitido. Me estoy refiriendo a algunas sesiones que se imparten en espacios poco adecuados, como el Salón de Actos, que han sido reubicadas en aulas convencionales.

Por otro lado, recordad que a comienzos del segundo semestre se instalaron diferentes medidores de CO2, que están permitiendo valorar el grado de renovación de aire dentro de los diferentes espacios, que, si bien al principio presentaron algún problema de ajuste, parece ser que ahora ya están en pleno rendimiento.

- **Desarrollo Practicum II y Prácticas MUFPEs:** Informar a los miembros de la JF, que actualmente están desarrollando sus prácticas curriculares los alumnos de los grados de maestros (unos 350 estudiantes), y del máster de formación del profesorado de secundaria (unos 120 estudiantes). Como viene ocurriendo ya desde hace algunos cursos, nos está resultando bastante compleja la adjudicación de plazas de algunas especialidades en MUFPEs e incluso de maestros.
- **Planificación curso 21/22:** Con respecto a la planificación del próximo curso, como sabéis los departamentos están confeccionando los PODs, así que esperaremos a tener toda la información para comenzar con la confección de horarios del próximo curso. Aunque barajaremos todas las alternativas, tenemos la esperanza de que en el próximo curso al menos podamos comenzar con aforos de espacios al 100%, ya que la situación de aforo reducido ha dificultado enormemente la organización en este curso académico.
- **Exámenes:** Como se informó en su momento, ya está publicado el calendario de exámenes, con todos los espacios asignados. En todos ellos se garantiza el cumplimiento del aforo máximo.
- **Calidad:** Cambio de vocal de la comisión de calidad del grado en educación primaria: se produce la salida de la profesora Rosa Mateos y se incorpora Jorge Guerra Antequera, de la misma área de conocimiento.
- **Número máximo de estudiantes de nuevo ingreso.** En el siguiente punto del orden del día, tenemos que decidir el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso. Aunque ahora pasaremos a debatirlo, quiero informar a la Junta de Facultad, que la pasada semana mantuvimos una reunión con las vicerrectoras de planificación y calidad, donde le planteamos la necesidad de disminuir el número de estudiantes de nuevo ingreso, especialmente en el grado en Educación Social, en el que límite de alumnos de nuevo ingreso se sitúa en 85. Ambas vicerrectoras nos informaron que veían viable esta solicitud, y que dentro de unos límites, podríamos afrontar esta disminución. Evidentemente, a la hora de tomar cualquier decisión debemos tener en mente las consecuencias que esta tendría a nivel de carga docente, y, por otro lado, los estudiantes que quedarían sin plaza. Con respecto al primer punto, hay que considerar lo que establece las directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del EEES en cuanto al tamaño de los grupos:

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==			
		Página	2/7	

Grupo Grande: El Grupo Grande supone una agrupación de más de 40 estudiantes y su límite para desdoble es de 135 estudiantes.

Grupo de seminarios:

Tipo de prácticas	Número de grupos							
	2	3	4	5	6	7	8	9
Prácticas clínicas hospitalarias	>9	>14	>24	>32	>40	>48	>56	>64
Prácticas en laboratorios o en el campo	>17	>30	>45	>60	>75	>90	>105	>120
Prácticas en salas de ordenadores o idiomas	>40	>70	>100	>130	>160	>190	>220	>250
Clases de problemas, seminarios, casos prácticos	>60	>100	>140	>180	>220	>260	>300	>340

Con respecto a la situación actual de los grupos (ver anexo):


- Educación Social: de media todos los cursos están alrededor de 80 alumnos – en los primeros cursos hay 4 asignaturas con un alumnado próximo al centenar.
- Educación Infantil: Salvo alguna asignatura (una o dos), las cifras están por debajo de 70 alumnos/curso.
- Educación Primaria: Excepto primero, el resto de los cursos estamos también por debajo de 70.
- Educación Primaria Bilingüe: Tenemos una situación similar, excepto primero, el resto de los cursos está por debajo de 70. Especialmente 3 donde estamos por debajo de 60.

Con todo ello, una disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso en educación social tendría una repercusión muy significativa, y no supondría ningún tipo de cierre de grupos o desdoble, por lo que esta disminución sí sería efectiva. Sin embargo, en el resto de titulaciones debemos pensar bien que proponemos, ya que esto puede suponer el cierre de algún grupo de seminario, lo que volvería a masificarnos los seminarios (para tener dos desdobles necesitamos más de 60 alumnos).

Por otro lado, hay que también tener en cuenta que tenemos un índice de abandono entorno al 5% en los grados de maestros de forma mantenida en los últimos años (unos 3 estudiantes).

En definitiva, creo que es conveniente llevar a cabo la reducción en el grado en educación social, pero en el resto de grados debemos pensar si reducir 4 o 5 alumnos nos puede suponer empeorar la situación.

Por otro lado, creo que como facultad deberíamos comenzar a pensar en alternativas atractivas para nuestra oferta de grados y posgrados. Debemos pensar si puede ser interesante incorporar o modificar alguno de nuestros grados (doble grado infantil-primaria) o incluso transformar alguno de nuestros grupos a otro grado dentro del ámbito educativo-social. Con respecto al doble grado, no supondría grandes problemas su incorporación a nuestra oferta (ya se oferta en el Centro Asociado de Santa Ana), y supondría incrementar en cierto modo el número de estudiantes del grupo 2 del grado en educación infantil.

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==		Página	

Con respecto al posgrado, creo que como facultad deberíamos hacer un esfuerzo para diseñar un master atractivo dentro del campo educativo social que diera cabida tanto a maestros como educadores sociales.

Se abre un turno de palabra.

Víctor López: En primer lugar, propone que el problema con las prácticas trate de solucionarse dando prioridad a que los alumnos lo realicen en su localidad de residencia. En segundo lugar, agradece a la junta el esfuerzo para modificar los números de alumnos de nuevo ingreso y que dada la disposición del equipo de gobierno cree que debería reducirse ya que la docencia es insostenible en educación social tal y como está hasta el momento con más de 90 alumnos. Además, señala que hay que realizar una proyección de los títulos del centro dado el número de estudiantes que generamos, y que hay que pensar soluciones imaginativas, como por ejemplo el doble grado infantil y primaria. Por tanto, propone unir la reducción de estudiantes en las titulaciones con nuevas perspectivas de los títulos.


Termina señalando la importancia de que los estudiantes de educación social tenga un máster para seguir con su formación y que de esta manera se estaría compensando la pérdida de alumnos en el grado, con los alumnos en los nuevos títulos de master que tiene gran proyección.

M^a del Carmen Garrido: Comienza señalando que le sorprende que el equipo de gobierno y la Junta de Extremadura estén dispuestos a bajar los alumnos de nuevo ingreso. Sería lo ideal reducir el número de alumnos sin perjudicar los desdobles y al profesorado. Con respecto al máster, señala que los alumnos de educación social se van a otras universidad a realizar esta formación y que sería importante darle la opción de títulos de postgrado. Plantea también una nueva titulación relacionada con pedagogía y también dar paso a titulaciones virtuales, ya que los números indican que las nuevas titulaciones deberían no ser 100% presenciales.

Beatriz Marín: Coincide con las dos intervenciones anteriores, agradeciendo al equipo de gobierno, comisiones y junta de facultad el trabajo. Esta de acuerdo en proponer el doble grado, un título de pedagogía, y un máster ligado también a educación social.

Rosa Hinojal: Apoya la intervención de Carmina y Beatriz, con la idea de establecer nuevos títulos y sobretodo títulos semipresenciales y virtuales.

David González: Recuerda que propone 65 estudiantes, por lo que aunque se estén perdiendo 20 estudiantes más los que se pueden quedar fuera, lo ideal sería ofrecer una titulación como pedagogía, con un plan de estudios que sea atractivo y motivador para los estudiantes. Además, recalca que sería importante generar estos nuevos títulos pensando en ellos, en los estudiantes, y no en las áreas. Además, ve necesario crear un máster que tuvieran cabida tanto educación social y educación primaria e infantil.

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30	
	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==			

Juan José Lozano: Coge las palabras de ofrecer cosas interesantes al alumnado, para establecer una doble estrategia: por un lado exigir, ya que es imposible innovar curricularmente con el número de alumnos establecido; y por otro lado ofrecer, en este caso innovación, y sobre todo si entendemos como innovador la creación de nuevos espacios, proyectos conjuntos, y en definitiva dando ejemplo pedagógico y adelantarse a la nueva ley educativa. Finalmente, quiere compartir un pequeño desacuerdo con la intervención de Carmina, ya que no entiende la no presencialidad ya que no iremos en contra de la innovación. Termina argumentando que es importante definir que es el éxito, ya que no tiene porque estar ligado al número de alumnos matriculados y sí en ofrecer cosas interesantes y ligado a las demandas del alumnado.

M^a del Carmen Garrido: Puntualiza en que busca la innovación desde la enseñanza virtual, no una formación masiva, y que es necesario tener el compromiso del equipo de gobierno para realizar nuevos títulos.

Jesús Ochoa: Comienza justificando que lo que prima en la actualidad para la universidad son los ingresos y que nadie nos han preguntado sobre qué necesitamos, y desde su punto de vista es algo más que reducir alumnos. Con respecto a los nuevos grados, duda de que la junta quiera formar maestros y sí gente con título. Además, señala la importancia de las motivaciones del alumnado, ya que muchas veces nos encontramos con alumnos que buscan la titulación para otras salidas laborales o incluso el punto de la oposición. Por tanto, a la hora de pensar un master, tenemos que pensar en los alumnos interesados o en los que buscan el punto. Termina su intervención, volviendo a recordar que se necesitan medios para hacer cosas diferentes y sobre todo saber que quiere la junta de nosotros para poder ofrecer grados y masters.

David González: Para cerrar este punto, señala que coincide con Juanjo en que deberemos realizar más esfuerzos para mejorar la docencia.

3. Asuntos académicos:

3.1. Aprobación, si procede, del número máximo de estudiantes de nuevo ingreso.

Titulación	Código	Número máximo de estudiantes de nuevo ingreso
Grado en Educación Social	715	65
Grado en Educación Primaria	717	140
Grado en Educación Primaria (bilingüe)	724	70
Grado en Educación Infantil	716	140
MUFPEs - Informática	718	22
MUFPEs - Ciencias de la Salud	718	30
MUFPEs - Educación Física	718	30
MUFPEs - Intervención Socio-comunitaria	718	30
MUI CCSSJJ - Especialidad Psicología	723	30

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39
Url De Verificación	Página		5/7
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==		



MUI CCSSJJ - Especialidad Ciencias de la Educación	723	30
MU Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes	725	20
MU en Antropología Social	721	30
MU en Educación Digital	722	20

Se abre un turno de palabra.

María Isabel Polo del Río: Está de acuerdo en reducir el número de alumnos a 65 pero hay que plantearse el número de alumnos por seminario. Es difícil que con los recursos que tenemos y el número de alumnos podamos plantarnos alternativas metodológicas.

Víctor López: Está de acuerdo y justifica este descenso ya que hay alrededor de 20 alumnos que siempre les falta implicación en las clases. Termina la intervención, planteado la idea de focalizar todas estas reflexiones a través de un grupo de trabajo creado desde el centro para dar visibilidad a las preocupaciones del claustro.

Samuel Sánchez: En línea de lo que dice Víctor, ratifica que es necesario un grupo de trabajo y que analice la situación, ya que los números son excesivos y la administración debería ser conocedor de esto.

Juan José Lozano: Desde este último punto, sobre qué podemos hacer desde dentro, propone que dicho grupo de trabajo pueda estar centrado en la investigación-acción para que mejore la realidad educativa que tenemos, de forma académica y rigurosa, y que dicho trabajo pueda servir a nivel académico a los componentes del mismo.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

3.2. Aprobación, si procede, del día del centro para el curso 2021/22.

Se propone a la Junta de Facultad que el patrón para el curso 21/22 sea el viernes, 26 de noviembre de 2021. Los actos académicos serían el 25 de noviembre.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos económicos e infraestructura


4.1. Presentación informe anual actuaciones 2020.

4.2. Aprobación, si procede, de la memoria económica año 2020.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de trámites

5.1. Aprobación, si procede, solicitud de tutela académicas para el curso de perfeccionamiento "Coeducación: Igual de género en el ámbito educativo a través del juego y la creatividad" presentado por D^a Irina Rasskin Gutman.

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==		Página	

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas

Víctor López: Plantea la posibilidad de estudiar de nuevo las clases de hora y media, ya que la organización de dos horas y una hora suelta duda de que tenga sentido pedagógico. Al menos, propone reflexionar desde la eficacia docente si esas franjas son las mejores y realizar un análisis o estudio por parte del equipo.

Otro aspecto sobre el que tiene interés es la participación estudiantil en el centro, preguntando si han participado en las reuniones con vicedecanato de estudiantes. Termina proponiendo institucionalizar que los delegados de curso como los representantes legales en junta y elaborarlo a través de una normativa, e incluso generar un delegado de centro a través de los delegados.

David González: Con respecto a lo de la hora y media hay que verlo y te invito a esperar a la siguiente reunión ya que los cambios son sustanciales. Con respecto a los estudiantes han participado y muestra gran interés y están preocupados para mejorar el centro.

Rosario Guerra: Expone que las reuniones se establecieron con delegados y sub-delegados de todos los cursos y títulos, excepto los cursos que estaban de prácticas. Remarca la importancia de estas reuniones y que los estudiantes señalaron aspectos a mejorar. Además, se les animó a que se presentantes a representantes y mostraron cierto interés, postulándose algunos de ellos incluso, para para liderar el grupo.

M^a Rosa Fernández: reitera la necesidad de realizar las encuestas de evaluación docente de otra manera, ya que la situación actual y el intercambio de material no es lo más adecuados, por lo que plantea la evaluación online. Además, justifica que los docentes no deberían de realizarla, ya que no es su función. Finaliza su intervención recordando que las titulaciones online siguen sin evaluación y sin ajustarse a ese tipo de docencia.

Carolina Bringas: contesta detallando que se está trabajando en la evaluación virtual y que en aproximadamente diez días se van a mandar. Con respecto a las evaluación de años anteriores se han enviado.

David González: informa que como se comprometió en JF, en la comisión de calidad lo puso sobre la mesa y tienen la idea es que se haga de forma síncrona de forma virtual. Termina su intervención aclarando que no ve otra forma de poder evaluar presencialmente a los docentes que no sea mediante los propios docentes.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 14:15.


Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación:	SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	17/05/2021 12:35:30	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	17/05/2021 12:16:39	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SMGyA/5hvJ7g2awFwnTrXQ==			